

FONDO DE EMPLEADOS COMFENALCO QUINDIO FODECOM
NIT 890.003.013-9

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y
2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo de Empleados de Comfenalco Quindío FODECOM, es una persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, de carácter asociativo y solidario, de tercer nivel, con patrimonio variable e ilimitado, de duración indefinida, regida por la ley, los principios universales, la doctrina del cooperativismo y sus estatutos, vigilada por la superintendencia de la Economía Solidaria y su domicilio se ubica en la ciudad de Armenia (Q.). La constitución del Fondo se hizo mediante documento privado del 23 de enero de 1997 e inscrita en la Cámara de Comercio el 23 de enero de 1997 bajo el número 00000156 del libro I de Personas Jurídicas sin Ánimo de Lucro.

Su objeto social es elevar el nivel económico, social, educativo y cultural de sus asociados, buscando en la medida de lo posible, solución a sus necesidades, especialmente la de crédito, realizar programas y proyectos de desarrollo económico entre sus asociados, fomentar el ahorro y colaborar con el fortalecimiento de los lazos de solidaridad y ayuda mutua y promover entre ellos el fomento a la educación y desarrollo corporativo, actividades que se deberán desarrollar de acuerdo con las normas aplicables a los Fondos de Empleados. Se han realizado diez reformas estatutarias registradas en Cámara de Comercio, la última reforma corresponde al 25 de marzo de 2021.

A diciembre 31 de 2021, el Fondo de Empleados contaba con 569 asociados; su única sede está ubicada en el Edificio Azul, oficina 301, en la ciudad de Armenia y, al cierre del ejercicio, contaba con una planta de personal de siete funcionarios y tres profesionales independientes.

La preparación de los estados financieros de FODECOM se realizó sobre la base de negocio en marcha, se determina además que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que nuestra entidad siga funcionando normalmente.

Los juicios por los cuales se determinó que corresponde a un negocio en marcha, son relativos a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones

actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros, donde se consideró, además, el desarrollo de tales factores en las operaciones futuras y no se determinó ninguna situación que de manifiesto pueda imposibilitar el funcionamiento del Fondo como un negocio en marcha.

2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIF PARA LAS PYMES

Los estados financieros de FODECOM, entidad individual, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido preparados conforme al Decreto 2420 del 2015 y sus modificatorios, el cual es congruente, con las Normas Internacionales de Información Financiera, y al Decreto 2496 de 2015, que estableció excepciones en el tratamiento contable de la cartera de créditos y de los aportes sociales de las entidades de naturaleza solidaria.

La NIIF para las PYMES es una norma autónoma, diseñada para satisfacer las necesidades y capacidades de las pequeñas y medianas empresas (PYME) que, se estima, representan más del 95% de todas las empresas del mundo. Esta norma incorpora principios de contabilidad que se basan en las NIIF plenas, pero que han sido simplificados para ajustarlo a estas entidades. Se omiten algunos temas contenidos en las NIIF por su relevancia, y no se permiten algunos tratamientos de las políticas de contabilidad contenidas en las NIIF plenas por su característica de simplificación.

MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

La administración de FODECOM considera que el peso colombiano es la moneda que representa fielmente los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la entidad, y, por esta razón, los Estados Financieros y las revelaciones que se acompañan son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

ASPECTOS LEGALES

El Fondo de empleados FODECOM aplica la normativa vigente para el sector solidario en especial las siguientes:

- Decreto 1481 de 1989 modificado por Ley 1391 de 2010
- Ley 79 de 1988
- Ley 454 de 1998
- Circular Básica jurídica No. 020 de diciembre de 2020 y la Circular Básica Contable y Financiera 22 de diciembre de 2020, de la Superintendencia de Economía Solidaria en los apartes que le son aplicables y no entran en conflicto con el nuevo estándar contable.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros consolidados se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de todos los períodos presentados en los estados financieros.

3.2 Bases de medición.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado y los demás derivados que son valorizados al valor razonable con cambios en resultados.

3.3 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad e Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

3.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que el Fondo tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su valor nominal.

Se incluyen en los equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento menor a un año, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. Se valoran a los precios de mercado.

3.5. Instrumentos Financieros

3.5.1. Cartera de créditos y otras cuentas por cobrar

La Cartera de créditos es el activo más importante del Fondo pues se deriva del desarrollo del objeto social principal, diariamente se calcula el interés pactado y se practica el deterioro en concordancia con las normas fijadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

La Cartera de créditos es evaluada periódicamente para determinar las garantías, su cobertura, los riesgos y el deterioro.

Los rendimientos generados por este Activo, son la principal fuente de financiamiento del Fondo y se reconoce como ingreso financiero operacional en el Estado de Resultados Integral.

La cartera de corto plazo en la categoría A, con intereses calculados de la misma, hacen parte del Activo corriente de FODECOM, así como los convenios comerciales. La cartera de largo plazo y la que corresponde a las demás categorías, así como sus intereses están ubicadas en el Activo no corriente.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se mantienen al costo original de la transacción considerando que el efecto de cualquier valoración financiera a tasas de mercado es inmaterial.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los préstamos y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.5.2. Activos financieros corrientes

Comprenden inversiones en certificados de depósito a término (CDT) que no exceden de un año. Se reconocen inicialmente al costo menos cualquier costo de transacción y su medición posterior se realiza con base en el método del costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva. Los intereses devengados, así como el efecto de la valoración al costo amortizado se reconocen en los resultados como ingresos financieros.

3.5.3. Activos financieros no corrientes

Comprenden inversiones en capital de otra empresa. Se reconocen inicialmente por su precio de transacción. Después del reconocimiento inicial, estas inversiones se mantienen al costo menos cualquier deterioro de valor.

3.5.4. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por

intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros.

3.5.5. Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

3.6. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo.

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y tasas anuales:

Clase de activos	Vida útil	Tasa anual
Construcciones y edificaciones	100	1%
Equipo de oficina	10	10%
Equipo de cómputo y comunicación	5	20%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

3.7. Deterioro del valor de los activos

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gastos.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada

de su valor recuperable, sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

3.8. Castigo de Activos (baja de activos)

El castigo registra el valor de los activos que se dan de baja porque dejaron de generar beneficios económicos futuros. El castigo corresponde a una depuración contable sobre partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irrecuperables o de no conversión en efectivo, cumpliendo de esta manera con la integridad, verificabilidad y objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes. Para el castigo de la cartera se debe proceder en primera instancia a la constitución del cien por ciento (100%) del deterioro del valor de los activos correspondiente y haber realizado el debido proceso o gestiones de cobro pertinentes probando que son cuentas definitivamente perdidas, además de contar con la autorización del Junta Directiva o por la autoridad competente, se procede a realizar la respectiva reclasificación, contabilización del deterioro y posteriormente castigo de la cartera la cual se decide dar de baja. En caso de exclusión o retiro voluntario del asociado, se debe efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado; por lo tanto, no puede existir castigo de estas operaciones sobre asociados activos. En caso de pérdidas del ejercicio se deberá aplicar lo señalado en la Circular Básica Contable y Financiera y posteriormente castigar el saldo insoluto de la obligación.

3.9. Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales son de corto plazo, incluyendo derechos de vacaciones, y dentro de los pasivos corrientes, medidos al valor que el Fondo espera pagar. FODECOM tiene planes de aportes definidos a corto plazo a los empleados, los cuales se miden de acuerdo con lo establecido en las normas legales y se reconocen en la medida en que los empleados prestan sus servicios.

3.10. Patrimonio.

Los aportes sociales están registrados a su valor nominal y, se podrá realizar, anualmente, revalorización de los mismos, de acuerdo a los Estatutos y al resultado del ejercicio fiscal. El superávit de capital corresponde a una donación realizada por Comfenalco Quindío.

3.11. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se miden por referencia al costo amortizado y valor razonable del pago recibido o por recibir por el Fondo de los servicios proporcionados, el servicio de crédito no es gravado.

3.12. Gastos financieros

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo.

4. SUPUESTOS CLAVE DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

Al preparar los estados financieros, la Gerencia asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir. Las estimaciones más significativas corresponden a:

4.1. Deterioro de deudores

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelven, entre otros. El Fondo posee información financiera de cada uno de sus clientes. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudor, para hallar el valor presente de los mismos el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor.

4.2. Vida útil de las propiedades, planta y equipo

La estimación de la vida útil se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica y comercial, mantenimiento, entre otros.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2021 incluyen los siguientes componentes:

DETALLE	2021	2020	VARIACION (\$)	%
CAJA	5.852.757,06	31.579.519,36	-25.726.762,30	-81,47
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	354.655.406,30	529.264.497,87	-174.609.091,57	-32,99
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	202.416.425,46	-	202.416.425,46	100
EFECTIVO RESTRINGIDO	118.262.772,00	118.021.505,00	241.267,00	0,20
TOTALES	681.187.360,82	678.865.522,23	2.321.838,59	0,34

El efectivo restringido está compuesto por el fondo de liquidez, el cual está depositado en la cuenta de ahorros número 845040054 del Banco de Bogotá, como respaldo de los depósitos de corto y largo plazo. Durante el periodo, este recurso generó un interés de \$241.267. De esta forma se da cumplimiento a lo previsto en el Decreto 704 de abril de 2019, el cual modificó el artículo 2.11.7.2.1 del Decreto

1068 de 2015, por el cual las Cooperativas de ahorro y crédito, cooperativas multiactivas e integrales con sección de ahorro y crédito, fondos de empleados y asociaciones mutuales “deberán mantener permanentemente un monto equivalente a por lo menos el diez por ciento (10%) de los depósitos en las siguientes entidades: 1. Establecimientos de crédito vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para el efecto, los recursos se deberán mantener en cuentas de ahorro, cuentas corrientes, certificados de depósito a término, certificados de ahorro a término o bonos ordinarios, emitidos por la entidad. 2. En fondos de inversión colectiva administrados por sociedades fiduciarias o sociedades comisionistas de bolsa vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Estos fondos deben corresponder exclusivamente a fondos de inversión colectiva del mercado monetario o fondos de inversión colectiva abiertos sin pacto de permanencia cuya política de inversión y/o composición se asimilen a los fondos de inversión colectiva del mercado monetario. En ambos casos los recursos deben mantenerse en instrumentos o títulos de máxima liquidez y seguridad.”

Todas las partidas fueron debidamente conciliadas y sus saldos corresponden a cifras cuyos beneficios económicos están disponibles para el corto plazo.

No existen cheques sin cobrar de más de treinta (30) días que generen un riesgo para la entidad.

No existen embargos sobre las cuentas de ahorro o corriente de la entidad que comprometan la liquidez del Fondo.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 incluyen:

6.1. Activos financieros medidos al valor razonable:

DETALLE	2021	2020	VARIACION(\$)	%
CDT COOPCENTRAL	15.834.684,00	15.385.740,00	448.944,00	2,92
TOTALES	15.834.684,00	15.385.740,00	448.944,00	2,92

Detalle títulos:

ENTIDAD	Nº TITULO	CAPITAL	INTERESES	PLAZO	F.VTO.
BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	2800706	15.721.097	113.587	180 días	24/03/2022

Dichos activos generaron ingresos por intereses de \$448.944 en el 2021, los cuales se presentan dentro de los ingresos financieros en el estado de resultados integral.

No se presenta indicios de deterioro sobre esta inversión.

6.2. Activos financieros al costo histórico:

Al corte de diciembre 31 de 2021, las inversiones fueron valoradas con la metodología del costo por no tener elementos que permitan su medición en un mercado activo, al valor razonable, y estaban constituidas en las siguientes entidades:

DETALLE	2021	2020	VARIACION	%
QUINDIO SOLIDARIO	922.659,00	877.802,00	44.857,00	5,11
AVANZA	3.260.453,00	3.142.957,00	117.496,00	3,74
EQUIDAD SEGUROS DE VIDA	5.537.736,00	5.325.988,00	211.748,00	3,98
ANALFE	908.526,00	-	908.526,00	100,00
FINANCIAFONDOS O.C	6.359.682,00	-	6.359.682,00	100,00
COFINCAFE	194.991,00	-	194.991,00	100,00
TOTALES	17.184.047,00	9.346.747,00	7.837.300,00	83,85

Se encuentran clasificados dentro del activo no corriente y no presentan indicios de deterioro que afecten su valor.

7. CARTERA DE CRÉDITOS Y DETERIORO

Para el reconocimiento y medición de la cartera de crédito y su deterioro, el Fondo aplica el decreto 2496, de diciembre de 2015, que establece una exención para esta cuenta, con base en los criterios de la Circular básica contable y financiera de la Supersolidaria y sus modificatorios, en lugar de la aplicación de la NIIF PYMES.

El valor de la cartera de créditos del Activo corriente corresponde a la categoría A al corto plazo, es decir recuperable en un año o menos, al igual que los intereses corrientes de la misma; mientras que las categorías B, C, D y E se clasifican como Activo no corriente.

Cartera bruta por categoría

DETALLE	2021	2020	VARIACION	%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	3.719.087.520,82	3.681.179.569,06	37.907.951,76	1,03
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	44.027.050,48	53.640.278,43	-9.613.227,95	-17,92
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	1.041.224,40	0,00	1.041.224,40	100,00
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	0,00	49.907.934,37	-49.907.934,37	-100,00
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	75.026.894,12	154.887.786,25	-79.860.892,13	-51,56
TOTALES	3.839.182.689,82	3.939.615.568,11	-100.432.878,29	-2,55

DETALLE	2021	2020	VARIACION	%
CREDITOS DE CONSUMO, GARANTIA ADMISIBLE - CON LIBRANZA	926.376.554,24	698.553.802,04	227.822.752,20	32,61
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	921.340.333,80	698.553.802,04	222.786.531,76	31,89
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	5.036.220,44	0,00	5.036.220,44	100,00
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	0,00	0,00	0,00	100,00
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	0,00	0,00	0,00	100,00
CREDITOS DE CONSUMO, GARANTIA ADMISIBLE - SIN LIBRANZA	853.877.250,06	662.845.547,19	191.031.702,87	28,82
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	824.708.502,30	637.708.260,34	187.000.241,96	29,32
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	23.357.753,39	7.933.518,56	15.424.234,83	194,42
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	0,00	0,00	0,00	100,00
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	0,00	17.203.768,29	-17.203.768,29	-100,00
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	5.810.994,37	0,00	5.810.994,37	100,00
CREDITOS DE CONSUMO, OTRAS GARANTIAS - CON LIBRANZA	1.101.035.032,66	1.282.752.898,17	-181.717.865,51	-14,17
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	1.086.496.913,92	1.245.006.162,73	-158.509.248,81	-12,73
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	670.597,67	8.548.978,97	-7.878.381,30	-92,16
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	0,00	0,00	0,00	0,00
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	0,00	8.299.755,69	-8.299.755,69	-100,00
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	13.867.521,07	20.898.000,78	-7.030.479,71	-33,64
CREDITOS DE CONSUMO, OTRAS GARANTIAS - SIN LIBRANZA	957.893.852,86	1.295.463.320,71	-337.569.467,85	-26,06
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	886.541.770,80	1.099.911.343,95	-213.369.573,15	-19,40
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	14.962.478,98	37.157.780,90	-22.195.301,92	-59,73
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	1.041.224,40	0,00	1.041.224,40	100,00
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	0,00	24.404.410,39	-24.404.410,39	-100,00
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	55.348.378,68	133.989.785,47	-78.641.406,79	-58,69
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	23.113.057,75	32.292.721,06	-9.179.663,31	-28,43
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	18.333.808,86	21.424.823,25	-3.091.014,39	-14,43
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	1.363.873,17	2.100.806,73	-736.933,56	-35,08
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	29.611,08	0,00	29.611,08	100,00
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	0,00	2.072.140,63	-2.072.140,63	-100,00
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	3.385.764,64	6.694.950,45	-3.309.185,81	-49,43
DETERIORO CRÉDITOS DE CONSUMO (CR)	67.801.742,32	143.370.609,12	-75.568.866,80	-52,71
DETERIORO INTERESES CREDITOS DE CONSUMO (CR)	3.415.375,72	6.589.577,98	-3.174.202,26	-48,17
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS (CR)	54.900.312,49	56.335.869,26	-1.435.556,77	-2,55
CONVENIOS POR COBRAR	13.876.152,47	12.969.835,08	906.317,39	6,99
TOTALES	3.750.054.469,51	3.778.582.067,89	-28.527.598,38	-0,75

El indicador de cartera, que hace referencia a la cartera bruta (sin descontar deterioro) que se encontraba en mora, era del 3.23%. El índice de cartera, que corresponde a la cartera total sobre el activo total del Fondo fue del 76.14% y el indicador de cobertura (deterioro / cartera vencida total) fue del 101.02%.

El Fondo de empleados FODECOM, no otorgó alivios conforme a las circulares 11 y 17 de 2021, emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, por tanto, no presentó impacto en los informes financieros.

Se realizó una evaluación de cartera y no se generó recalificación derivada de este análisis que generara ajustes contables sobre estos rubros.

Deterioro

De acuerdo con la edad de vencimiento, la cartera de créditos se calificará obligatoriamente conforme a la normatividad expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria:

CATEGORÍA	COMERCIAL	CONSUMO	VIVIENDA	MICROCRÉDITO
A	0-30 días	0-30 días	0-60 días	0-30 días
B	31-90 días	31-60 días	61-150 días	31-60 días
C	91-120 días	61-90 días	151-360 días	61-90 días
D	121-150 días	91-180 días	361-540 días	91-120 días
E	> 150 días	> 180 días	> 540 días	> 120 días

Para el deterioro individual se aplicará la siguiente tabla, en el caso del Fondo de Empleados, todos sus créditos son de consumo.

CAT.	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO	
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	4%
B	31-90	1%	31-60	1%	61-150	1%	31-60	30%
C	91-180	20%	61-90	10%	151-360	10%	61-90	50%
D	181-360	50%	91-180	20%	361-540	20%	91-120	90%
E	>360	100%	181-360	50%	541-720	30%	>120	100%
E ₁			>360	100%	721-1080	60%		
E ₂					>1080	100%		

Reglas de arrastre

Cuando se califica en categorías de riesgo B, C, D o E cualquiera de los créditos de un deudor, lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma modalidad de un mismo deudor, salvo que se demuestre a la Supersolidaria la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo. La Supersolidaria puede ordenar reclasificaciones y recalificaciones de las categorías asignadas por las instituciones financieras. Igualmente podrá ordenar recalificaciones de cartera para un sector económico, zona geográfica, o para un deudor o conjunto de deudores, cuyas obligaciones deban acumularse según las reglas de cupos individuales de endeudamiento.

El deterioro individual de los créditos de consumo, el deterioro de los intereses y el deterioro general está calculado de acuerdo con lo dispuesto por la superintendencia de la economía solidaria, al nivel de riesgo y a las garantías establecidas. El deterioro general de cartera equivale al 1.43% del total de créditos de consumo.

DETALLE	2021	2020	VARIACION	%
DETERIORO CRÉDITOS DE CONSUMO (CR)	67.801.742,32	143.370.609,12	-75.568.866,80	-52,71
CATEGORIA A RIESGO NORMAL GARANTIA ADMISIBLE (CR)	0,00	3.256.922,21	-3.256.922,21	-100,00
CATEGORIA A RIESGO NORMAL OTRAS GARANTIAS (CR)	0,00	11.676.195,51	-11.676.195,51	-100,00
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE GARANTIA ADMISIBLE (CR)	134.514,99	432.830,71	-298.315,72	-68,92
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE OTRAS GARANTIAS (CR)	0,00	-56.039,20	56.039,20	-100,00
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE GARANTIA ADMISIBLE (CR)	0,00	0,00	0,00	100,00
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE OTRAS GARANTIAS (CR)	29.858,53	0,27	29.858,26	100,00
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO GARANTIA ADMISIBLE (CR)	0,00	2.621.651,00	-2.621.651,00	-100,00
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO OTRAS GARANTIAS (CR)	0,00	4.181.924,29	-4.181.924,29	-100,00
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD GARANTIA ADMISIBLE (CR)	0,00	928.955,00	-928.955,00	-100,00
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD OTRAS GARANTIAS (CR)	67.637.368,80	120.328.169,33	-52.690.800,53	-43,79
DETERIORO INTERESES CREDITOS DE CONSUMO (CR)	3.415.375,72	6.589.577,98	-3.174.202,26	-48,17
CATEGORIA A RIESGO NORMAL (CR)	0,00	848.951,05	-848.951,05	-100,00
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE (CR)	0,00	-285.299,40	285.299,40	-100,00
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE (CR)	29.611,08	2.411.401,00	-2.381.789,92	-98,77
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO (CR)	0,00	3.972.530,88	-3.972.530,88	-100,00
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD (CR)	3.385.764,64	-358.005,55	3.743.770,19	-1.045,73
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS (CR)	54.900.312,49	56.335.869,26	-1.435.556,77	-2,55
DETERIORO GENERAL CREDITOS CON LIBRANZA	28.991.985,72	28.332.052,47	659.933,25	2,33
DETERIORO GENERAL CREDITOS SIN LIBRANZA	25.908.326,77	28.003.816,79	-2.095.490,02	-7,48
TOTALES	126.117.430,53	206.296.056,36	- 80.178.625,83	-38,87

Castigo de Activos (baja de activos):

El castigo registra el valor de los activos que se dan de baja porque dejaron de generar beneficios económicos futuros. El castigo corresponde a una depuración contable sobre partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irrecuperables o de no conversión en efectivo, cumpliendo de esta manera con la integridad, verificabilidad y objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes.

Para el castigo de la cartera se debe proceder, en primera instancia, a la constitución del cien por ciento (100%) de la provisión del valor de los activos correspondiente y haber realizado el debido proceso o gestiones de cobro pertinentes probando que son cuentas definitivamente perdidas, además de contar con la autorización del Junta Directiva o por la autoridad competente, se procede a realizar la respectiva reclasificación, contabilización de las provisiones y posteriormente castigo de la cartera la cual se decide dar de baja. En caso de exclusión o retiro voluntario del asociado, se debe efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado; por lo tanto, no puede existir castigo de estas operaciones sobre asociados activos. En caso de pérdidas del ejercicio se deberá aplicar lo señalado en la Circular Básica Contable y Financiera y posteriormente castigar el saldo insoluto de la obligación.

Durante el año 2021 se hizo el siguiente castigo de cartera, debidamente autorizado por la Junta Directiva en acta No. 81 del 17 de diciembre de 2021:

PAGARE	CEDULA	DIAS DE MORA	CAPITAL	INTERESES CORRIENTES CASTIGADOS	INTERESES MORATORIOS CASTIGADOS	DETERIORO CAPITAL	DETERIORO INTERESES CORRIENTES	DETERIORO INTERESES MORATORIOS	TOTAL VALOR CASTIGADO
172627	41.918.758	371	4.239.650,96	-	-	4.239.650,96	-	-	4.239.650,96
173279	1.094.926.209	512	7.913.549,00	-	-	7.913.549,00	-	-	7.913.549,00
173526	41.918.758	356	500.000,00	47.316,11	20.572,80	500.000,00	47.316,11	20.572,80	567.888,91
173799	1.099.709.801	120	1.719.403,90	-	-	1.719.403,90	-	-	1.719.403,90
173827	41.945.618	386	6.853.218,36	-	-	6.853.218,36	-	-	6.853.218,36
42263	1.094.894.750	56	3.759.956,01	181.090,13	3.401,69	3.759.956,01	181.090,13	3.401,69	3.944.447,83
174227	1.097.032.447	209	629.550,67	21.846,42	5.583,00	629.550,67	21.846,42	5.583,00	656.980,09
174255	41.943.752	296	9.244.464,10	441.422,82	5.902,53	9.244.464,10	441.422,82	5.902,53	9.691.789,45
174706	1.032.374.991	356	4.735.878,06	-	-	4.735.878,06	-	-	4.735.878,06
174712	1.094.938.518	266	2.074.932,11	-	-	2.074.932,11	-	-	2.074.932,11
174757	1.094.935.549	296	194.500,20	3.918,99	3.627,57	194.500,20	3.918,99	3.627,57	202.046,76
175088	41.918.758	341	728.811,00	2.355,78	3.804,61	728.811,00	2.355,78	3.804,61	734.971,39
175340	1.109.298.432	120	282.776,51	427,55	2.869,44	282.776,51	427,55	2.869,44	286.073,50
175631	41.952.011	266	11.406.362,89	-	-	11.406.362,89	-	-	11.406.362,89
175812	41.915.566	236	5.984.973,60	298.500,30	7.629,85	5.984.973,60	298.500,30	7.629,85	6.291.103,75
175971	89.005.490	221	2.045.296,79	88.526,96	4.697,93	2.045.296,79	88.526,96	4.697,93	2.138.521,68
176061	1.099.709.801	120	677.611,06	32.068,11	5.073,04	677.611,06	32.068,11	5.073,04	714.752,21
176261	41.947.672	135	13.774.583,51	-	-	13.774.583,51	-	-	13.774.583,51
176403	1.109.298.432	120	766.908,25	1.321,52	4.299,24	766.908,25	1.321,52	4.299,24	772.529,01
176524	1.099.709.801	120	1.012.148,00	33.195,11	5.007,49	1.012.148,00	33.195,11	5.007,49	1.050.350,60
26054	24.988.926	1987	639.908,00	23.713,53	2.188,06	639.908,00	23.713,53	2.188,06	665.809,59
28965	1.094.897.913	730	152.447,00	4.753,97	4.302,78	152.447,00	4.753,97	4.302,78	161.503,75
36005	89.006.008	819	5.317.731,00	180.011,25	39.898,98	5.317.731,00	180.011,25	39.898,98	5.537.641,23
39580	1.094.922.495	995	283.459,00	10.069,52	3.790,24	283.459,00	10.069,52	3.790,24	297.318,76
40163	1.094.922.495	982	676.255,00	14.763,95	8.381,34	676.255,00	14.763,95	8.381,34	699.400,29
41344	1.089.745.443	221	41.564,00	686,96	1.710,00	41.564,00	686,96	1.710,00	43.960,96
41406	41.954.765	1481	274.833,00	20.907,20	24.280,92	274.833,00	20.907,20	24.280,92	320.021,12
42294	1.094.925.997	1295	176.811,00	5.296,00	9.963,42	176.811,00	5.296,00	9.963,42	192.070,42
42354	1.088.316.266	1421	71.086,00	6.397,20	5.845,44	71.086,00	6.397,20	5.845,44	83.328,64
43877	25.021.405	701	1.011.016,85	-	-	1.011.016,85	-	-	1.011.016,85
47178	1.097.720.855	1232	53.501,00	535,01	4.589,12	53.501,00	535,01	4.589,12	58.625,13
47364	1.094.891.963	1091	373.447,00	33.606,00	31.388,14	373.447,00	33.606,00	31.388,14	438.441,14
47829	18.497.904	135	2.340.990,00	84.341,83	11.874,04	2.340.990,00	84.341,83	11.874,04	2.437.205,87
48430	25.021.405	626	548.821,00	20.176,42	1.544,80	548.821,00	20.176,42	1.544,80	570.542,22
49760	9.730.348	907	1.654.082,00	60.752,61	7.407,94	1.654.082,00	60.752,61	7.407,94	1.722.242,55
51558	1.094.911.439	848	73.324,00	1.127,83	5.994,78	73.324,00	1.127,83	5.994,78	80.446,61
51658	1.094.911.439	959	2.480.000,00	91.709,60	8.560,96	2.480.000,00	91.709,60	8.560,96	2.580.270,56
51706	25.021.405	627	39.672,00	522,66	1.360,50	39.672,00	522,66	1.360,50	41.555,16
54951	9.730.348	907	622.018,00	21.556,46	21.301,02	622.018,00	21.556,46	21.301,02	664.875,48
54982	9.730.348	877	302.275,00	10.472,09	4.464,68	302.275,00	10.472,09	4.464,68	317.211,77
55903	9.730.348	848	52.897,00	1.331,27	2.725,54	52.897,00	1.331,27	2.725,54	56.953,81
58380	41.941.263	150	650.197,42	-	-	650.197,42	-	-	650.197,42
59298	1.094.911.715	551	6.058.591,59	327.964,19	10.936,25	6.058.591,59	327.964,19	10.936,25	6.397.492,03
59659	24.574.890	611	1.884.247,18	-	-	1.884.247,18	-	-	1.884.247,18
59690	1.094.931.028	641	186.578,32	-	-	186.578,32	-	-	186.578,32
59841	1.109.298.432	135	5.238.993,70	-	-	5.238.993,70	-	-	5.238.993,70
TOTALES			109.749.321,04	2.072.685,35	284.978,14	109.749.321,04	2.072.685,35	284.978,14	112.106.984,53

8. CUENTAS POR COBRAR

Están estimadas al valor histórico, con estas cuentas no está pactada ninguna tasa de interés y se espera recuperar en un periodo inferior a 90 días:

DETALLE	2021	2020	VARIACION	%
ANTICIPOS	-	1.095.000,00	-1.095.000,00	-100,00
DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS	188.473.904,27	212.033.668,13	-23.559.763,86	-11,11
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	84.606.650,00	45.628.417,93	38.978.232,07	85,43
TOTALES	273.080.554,27	258.757.086,06	14.323.468,21	5,54

Los deudores patronales corresponden a los descuentos realizados a los asociados y que, a diciembre 31 de 2021, no habían sido girados al Fondo.

TERCERO	SALDO A DIC 31
COMFENALCO QUINDIO	190.331.256,05
FENALCO	604.829,00
CEDICAF	244.173,00
EMPRESA MULTIPROPOSITO DE CALARCA S.A ESP	1.023.300,00
TRIANGULO DEL CAFE	3.209.514,00
SAMIN CONSTRUCCIONES Y DISEÑO S.A.S	177.255,00
TOTAL	195.590.327,05

Se constituyo el deterioro para las cuentas por cobrar por valor de \$7.116.422,78, equivalente al 33% de \$21.564.917,05 que adeuda Comfenalco.

Las partidas más relevantes de Otras cuentas por cobrar corresponden a: el convenio de recaudo en facilísimo, que es posteriormente transferido al fondo, al 31 de diciembre correspondía a \$1.859.568. Se registra, además, los pagos recibidos en Davivienda por valor de \$34.945.550. Se presenta una cuenta por cobrar a Quindío Solidario correspondiente a \$21.000.000 de un mayor valor pagado del fondo de garantías y la reclamación al Fondo de Garantías del crédito de la señora María Elena García. El saldo certificado del Fondo de Garantías Crediticias Mas Solidario (FGCMS), asciende a \$8.957.117.

A continuación, se detallan los saldos de esta cuenta a 31 de diciembre de 2021:

TERCERO	SALDO A DIC 31
WOG S.A.S	27.000,00
DAVIVIENDA	34.945.550,00
YOHANA MEJIA ARIAS	164.650,00
OSCAR MAURICIO ARBOLEDA GIRALDO	164.650,00
QUINDIO SOLIDARIO	38.488.115,00
FACILISIMO	1.859.568,00
FONDO DE GARANTIAS QUINDIO SOLIDARIO	8.957.117,00
TOTAL	84.606.650,00

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Corresponde a los activos como la oficina, muebles, enseres y equipos de cómputo que FODECOM, adquiere para el desarrollo normal de sus actividades.

DETALLE	2021	2020	VARIACION	%
TERRENOS	18.864.000,00	18.864.000,00	0,00	0,00
EDIFICACIONES	189.517.500,00	189.517.500,00	0,00	0,00
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	23.653.447,00	23.653.447,00	0,00	0,00
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	33.993.937,00	33.993.937,00	0,00	0,00
MAUSOLEOS	160.000,00	160.000,00	0,00	0,00
DEPRECIACIÓN, AGOTAMIENTO, PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-96.071.370,00	-78.635.586,00	-17.435.784,00	22,17
TOTAL	170.117.514,00	187.553.298,00	-17.435.784,00	-9,30

Sobre la propiedad planta y equipo del Fondo no existen hipotecas ni pignoraciones.

9.1 Depreciación propiedad, planta y equipo.

Para determinar la depreciación de las edificaciones, se contrató avalúo con profesional idóneo, para calcular la vida útil, vida remanente, valor razonable, valor de reposición para seguro y valor residual, con esta información se determinó la siguiente depreciación mensual:

$$\frac{\text{Valor razonable} - \text{valor residual}}{\text{Vida útil}}$$

Para los demás componentes de este grupo de activos no corrientes se conservó el método de línea recta, aplicando también el principio de materialidad. Los terrenos no se deprecian ni las construcciones en curso.

El saldo de depreciación acumulada comprende:

DETALLE	2021	2020
EDIFICACIONES	43.819.504,00	35.839.720,00
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	19.298.689,00	17.349.193,00
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	32.793.177,00	25.286.673,00
MAUSOLEOS	160.000,00	160.000,00
TOTAL	96.073.391,00	78.637.606,00

10. DEPÓSITOS

Este rubro representa los dineros recibidos de los asociados a través de las diferentes modalidades de ahorro como CDAT, Ahorro Contractual y Ahorro Permanente, los primeros están valorados al costo amortizado y el segundo al costo histórico.

El CDAT – certificado de depósito a término, es un depósito voluntario que realizan los asociados a un determinado tiempo con el fin de obtener una rentabilidad y seguridad en sus ahorros, la tasa oscila entre 4% y 5% EA. El ahorro contractual corresponde al valor depositado por el asociado, mediante contrato suscrito con el Fondo, donde se determina el monto y periodo de ahorro, como también la fecha en la cual retirará sus depósitos con la respectiva rentabilidad, el rendimiento pactado corresponde al 3% EA.

DETALLE	2021	2020	VARIACION	%
CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO	331.641.840,83	169.462.540,67	162.179.300,16	95,70
DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL	86.595.434,22	64.145.796,93	22.449.637,29	35,00
DEPOSITOS DE AHORRO PERMANENTE	822.231.933,58	984.249.543,48	-162.017.609,90	-16,46
TOTAL	1.240.469.208,63	1.217.857.881,08	22.611.327,55	1,86

La variación importante de los ahorros contractuales y el ahorro permanente entre los años 2021 y 2020, corresponde al retiro de asociados que, por los efectos de la emergencia económica decretada por el COVID19, se vieron en la necesidad cancelar sus deudas con los ahorros con el fin de mejorar sus flujos de caja. Así mismo algunos asociados recurrieron a sus ahorros voluntarios para cubrir sus necesidades a raíz de los cambios producidos por esta situación.

11. CUENTAS POR PAGAR

Los saldos de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2021 comprenden:

DETALLE	2021	2020	VARIACION	%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	57.849.901,94	48.561.094,11	9.288.807,83	19,13
HONORARIOS	-	3.465.927,00	-3.465.927,00	100,00
GRAVAMEN DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	17.870,00	-	17.870,00	100,00
RETENCION EN LA FUENTE	1.762.877,76	348.285,88	1.414.591,88	406,16
VALORES POR REINTEGRAR	11.521.030,58	195.400,00	11.325.630,58	5.796,13
RETENCIONES Y APORTES LABORALES	4.573.800,00	3.044.400,00	1.529.400,00	50,24
REMANENTES POR PAGAR	19.713.685,25	14.809.088,00	4.904.597,25	33,12
TOTAL	95.439.165,53	70.424.194,99	25.014.970,54	35,52

El saldo de costos y gastos por pagar corresponde principalmente a póliza deudores, cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios para los asociados y notas crédito pendientes por aplicar originadas en las distribuciones de nómina.

El saldo de Remanentes por pagar corresponde a aportes por reintegrar a 56 Asociados retirados que, según estatutos, se devolverán en un plazo máximo de 60 días; los saldos más representativos de esta cuenta son: Olga Patricia Cortes Lezcano por \$13.150.932,64, Leidy Johanna Tamayo Galindo por \$693.468, Oscar Alejandro Morales Rodríguez por \$ 519.722, Juan Carlos Jaramillo Nieto por \$ 504.000, los demás están por un monto inferior a \$ 500.000.

12. FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS.

12.1 Fondo social de solidaridad

En este fondo se ejecutan la entrega de auxilios económicos de diferentes modalidades y debidamente reglamentados, se alimenta de los aportes de los asociados nuevos al momento de su afiliación y con la distribución de excedentes aprobados por la Asamblea de asociados. En la XLI Asamblea General Ordinaria de delegados del 2021, se aprobó incrementar este fondo en \$19.790.926 con los excedentes de 2020.

12.2 Fondo de bienestar social

De este fondo salen los recursos para las actividades lúdicas, deportivas y de esparcimiento para los asociados y su núcleo familiar, a este rubro ingresa los aprovechamientos por administración de líneas celulares, algunos cobros por inscripción a las actividades y la distribución de excedentes que estime la Asamblea Ordinaria.

Para esta cuenta se adiciona también lo establecido por la Asamblea para bonos de temporada navideña y escolar, que son entregados a los asociados en diciembre y cuyo bono se calcula tomando como base el nivel de aportes y el uso del servicio de crédito. Con los excedentes de 2020 se incrementó este fondo en \$29.686.389,00, aprobados por Asamblea.

12.3 Fondo Desarrollo Empresarial Solidario.

En este fondo se registran los valores destinados al Fondo de Desarrollo Empresarial, que se alimenta anualmente por el 10% de los excedentes, por los resultados de 2020, se incrementó \$16.492.436,63.

Con corte al 31 de diciembre de 2021 los fondos pasivos registran los siguientes valores:

DETALLE	2021	2020	VARIACION	%
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	59.062.341,49	59.684.179,00	-621.837,51	-1,04
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	4.245.126,00	79.124.645,78	-74.879.519,78	-94,63
FONDO DESARROLLO EMPRESARIAL SOLIDARIO	240.317.744,11	223.825.307,48	16.492.436,63	7,37
TOTAL	303.625.211,60	362.634.132,26	- 59.008.920,66	-16,27

Movimiento de los fondos sociales durante la vigencia:

DETALLE	SALDO INICIAL	INCREMENTO	UTILIZACION	SALDO FINAL
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	59.684.179,00	43.264.361,00	43.886.198,51	59.062.341,49
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	79.124.645,78	196.242.136,63	271.121.656,41	4.245.126,00
FONDO DESARROLLO EMPRESARIAL SOLIDARIO	223.825.307,48	16.492.436,63	0,00	240.317.744,11
TOTAL	362.634.132,26	255.998.934,26	315.007.854,92	303.625.211,60

El tiempo estimado de ejecución de los Fondos Sociales es de *un* (1) año; sin embargo, si quedan recursos pendientes al corte anual se podrá solicitar a la Asamblea la autorización para la ejecución de los mismos en el año inmediatamente siguiente, dentro de su destinación originalmente prevista.

13. OBLIGACIONES LABORALES - BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados se reconocen sobre la base de los valores exigibles, en la fecha en que se adquiere el derecho de cobro por parte de empleados y contratistas. Dado que son partidas exigibles en el período corriente, se registran por su valor nominal y no son objeto de descuento.

DETALLE	2021	2020	VARIACION	%
SALARIOS POR PAGAR	-	2,00	-2,00	-100,00
CESANTIAS	11.927.485,00	7.247.570,00	4.679.915,00	64,57
INTERESES CESANTIAS	1.396.815,00	808.606,00	588.209,00	72,74
VACACIONES	3.868.888,41	4.576.605,00	-707.716,59	-15,46
TOTAL	17.193.188,41	12.632.783,00	4.560.405,41	36,10

14. OTROS PASIVOS

DETALLE	2021	2020
INGRESOS ANTICIPADOS - DIFERIDOS	7.614.811,57	12.632.577,75
VALORES RECIBIDOS PARA TERCEROS	13.305.031,33	1.325.767,68
TOTAL	20.919.842,90	13.958.345,43

Los intereses anticipados corresponden a valores recaudados por pago anticipado de cuotas que se van reconociendo en el ingreso en la medida en que se da la ocurrencia del hecho económico del acuerdo contractual por valor de \$7.614.811,57.

Los ingresos recibidos para terceros corresponden a dineros recaudados por el Fondo para ser trasladados a terceros en el corto plazo en el cumplimiento del convenio pactado. Esta discriminado de la siguiente forma:

NIT	TERCERO	VALOR	CONCEPTO
860.002.503	SEGUROS BOLIVAR S.A	11.897,00	Convenio
800.153.993	COMCEL S.A	187.046,04	Convenio
801.002.867	QUINDIO SOLIDARIO	13.105.998,29	Fondo de Garantías

15. PATRIMONIO

El Patrimonio del Fondo está constituido por los Aportes Sociales temporalmente restringidos, Aportes sociales mínimos no reducibles, Reserva de protección de aportes, auxilios y donaciones y Resultados del Ejercicio. Los aportes sociales corresponden a los valores recibidos de los asociados, ya sea mensualmente o de manera extraordinaria, de conformidad con los estatutos vigentes, los cuales se utilizan para capitalizar la Entidad y como fuente de recursos para el desarrollo de la actividad de colocación. En las Reservas se registran los recursos que han sido destinados de los excedentes para fines específicos, de acuerdo con las normas legales vigentes y los Estatutos del Fondo. Con los excedentes generados a diciembre 31 de 2020, la Asamblea aprobó incrementar la Reserva de Protección de Aportes, el Fondo para Amortización de Aportes y los Fondos Sociales.

DETALLE	2021	2020	VARIACION	%
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS	1.164.618.402,93	1.184.861.932,31	-20.243.529,38	-1,71
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES	1.080.700.809,80	1.049.977.809,80	30.723.000,00	2,93
RESERVAS	829.700.546,68	780.223.231,69	49.477.314,99	6,34
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	28.298.648,00	11.806.210,00	16.492.438,00	139,69
SUPERÁVIT	4.960.000,00	4.960.000,00	0,00	0,00
EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS ACUMULADOS	66.725.560,00	66.725.560,00	0,00	0,00
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	58.956.926,41	164.924.380,62	-105.967.454,21	-64,25
TOTAL	3.233.960.893,82	3.263.479.124,42	-29.518.230,60	-0,90

El capital mínimo no reducible determinado por la Asamblea de FODECOM fue de 1.000 salarios mínimos legales vigentes y estos son ajustados anualmente. Los Excedentes acumulados por la adopción de las NIIF para Pymes resultaron del siguiente ejercicio:

Ajuste en propiedad, planta y equipo	\$51.992.500.00
Ajuste en depreciación Edificaciones	\$14.893.060.00
Depreciación lote Jardines de Armenia	-\$160.000.00
Total excedentes acumulados por adopción NIIF	\$66.725.560.00

Es de aclarar que este remanente no es distribuible pues no afecta el estado de resultados de la vigencia fiscal, corresponde a un ajuste en la valoración de la propiedad, planta y equipo que fue permitida por única vez en la adopción de las NIIF para Pymes.

16. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias de los años 2021 y 2020 se originan del servicio de crédito, incluyen:

DETALLE	2021	2020	VARIACION	%
INTERESES CREDITOS CONSUMO	554.059.934,23	622.595.448,62	-68.535.514,39	-11,01
INTERES DE MORA CREDITO CONSUMO	11.537.840,89	26.222.177,98	-14.684.337,09	-56,00
TOTAL	565.597.775,12	648.817.626,60	-83.219.851,48	-12,83

La disminución del 11,01% de ingresos de intereses corrientes de créditos, corresponde a la disminución en la colocación ocasionando que la cartera bruta disminuyera en el 2,55%, además de la disminución de las tasas de interés como estrategia para reintegrar exasociados y reactivar asociados antiguos.

El decremento de los intereses de mora de créditos por 56,00%, a la gestión de cobranza, la cual ayudo al mejoramiento de los hábitos de pago de los asociados.

17. OTROS INGRESOS

Registran los rendimientos de los fondos de liquidez, cuentas de ahorro y recuperaciones de cartera, para los años 2021 y 2020 son:

DETALLE	2021	2020	VARIACION	%
INGRESOS POR INTERESES FROS	670.621,95	1.030.282,73	-359.660,78	-34,91
INGRESOS POR VALORACION INVERSIONES	6.229.845,17	-	6.229.845,17	100,00
RECUPERACIONES DETERIORO	90.659.080,11	45.232.857,10	45.426.223,01	100,43
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	5.975.603,00	446.772,00	5.528.831,00	1.237,51
AJUSTE AL PESO	-	162,59	-162,59	-100,00
APROVECHAMIENTOS	9.084.881,87	-	9.084.881,87	100,00
INGRESOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	-	4.061.660,00	-4.061.660,00	-100,00
TOTAL	112.620.032,10	50.771.734,42	61.848.297,68	121,82

18. COSTO DE VENTAS – COSTO FINANCIERO

Está determinado por los rendimientos de los ahorros contractuales y los intereses de las obligaciones financieras.

DETALLE	2021	2020	VARIACION	%
INTERESES DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO	10.952.161,57	10.989.386,82	-37.225,25	-0,34
INTERESES AHORRO CONTRACTUAL	1.488.989,14	-	1.488.989,14	100,00
INTERESES DE CREDITOS DE BANCOS	4.439.368,00	15.080.862,00	-10.641.494,00	-70,56
TOTAL	16.880.518,71	26.070.248,82	-9.189.730,11	-35,25

19. GASTOS

Registra las erogaciones necesarias para el funcionamiento del Fondo de Empleados FODECOM: beneficios a empleados, gastos generales como de seguros, papelería, administración, contribuciones, honorarios, elementos de aseo y cafetería, sistematización, publicidad, entre otros. Igualmente registra el deterioro de la cartera de créditos, las depreciaciones, amortizaciones, gastos varios de capacitaciones, gastos financieros por servicios bancarios, entre otros. En cuanto a los gastos no operacionales, se registra los impuestos asumidos, condonación de capital y algunos imprevistos que no forman parte de la operación ordinaria del fondo.

DETALLE	2021	2020	VARIACION	%
BENEFICIO A EMPLEADOS	244.109.720,67	187.849.703,00	56.260.017,67	29,95
GASTOS GENERALES	178.070.216,41	172.679.342,65	5.390.873,76	3,12
DETERIORO	113.641.283,11	127.295.687,68	-13.654.404,57	-10,73
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	17.435.784,00	16.645.624,00	790.160,00	4,75
GASTOS FINANCIEROS	5.622.286,39	3.307.596,00	2.314.690,39	69,98
GASTOS VARIOS	-	435.394,25	-435.394,25	-100,00
OTROS GASTOS	47.649.952,81	381.384,00	47.268.568,81	12.393,96
TOTAL	606.529.243,39	508.594.731,58	97.934.511,81	19,26

Detalle de Gastos de Personal:

DETALLE	2021	2020
SUELDOS	117.833.326,67	110.401.780,00
COMISIONES	4.774.450,00	2.875.056,00
AUXILIO DE TRANSPORTE	6.976.600,00	6.487.530,00
CESANTIAS	12.309.808,00	10.294.377,00
INTERESES SOBRE CESANTIAS	1.382.109,00	1.101.453,00
PRIMA DE SERVICIOS	12.147.083,00	9.463.555,00
PRIMA EXTRALEGAL	11.378.789,00	-
VACACIONES	8.472.508,00	6.306.481,00
BONIFICACION	8.093.761,00	6.981.275,00
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	3.085.000,00	1.891.000,00
APORTES SALUD	11.895.789,00	8.879.349,00
APORTES PENSION	16.924.597,00	12.802.447,00
APORTES A.R.L	738.900,00	573.400,00
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	5.630.100,00	4.373.400,00
APORTES I.C.B.F.	4.240.900,00	2.924.700,00
APORTES SENA	2.747.900,00	2.493.900,00
CAPACITACION AL PERSONAL	1.178.100,00	-
TOTAL	229.809.720,67	187.849.703,00

Detalle de Gastos Generales:

DETALLE	2021	2020
HONORARIOS	49.936.274,00	54.386.830,00
IMPUESTOS	155.738,98	1.932.503,13
SEGUROS	1.533.809,00	2.749.366,00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	320.000,00	592.796,54
CUOTAS DE ADMINISTRACION	4.938.757,00	4.705.506,00
REPARACIONES LOCATIVAS	17.479,00	78.500,00
ASEO Y ELEMENTOS	2.461.590,00	1.267.389,00
CAFETERIA	3.464.368,00	374.395,00
SERVICIOS PUBLICOS	11.570.223,84	3.773.759,00
CORREO	149.850,00	-
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	8.836.150,00	2.729.085,47
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	3.462.322,02	3.090.569,58
FOTOCOPIAS	83.121,00	
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	5.405.900,00	5.392.852,00
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	2.061.298,00	18.302.214,74
GASTOS DE ASAMBLEA	1.070.300,00	952.100,00
GASTOS DE COMITES	-	445.050,00
REUNIONES Y CONFERENCIAS	613.020,00	3.072.029,00
GASTOS LEGALES	3.149.536,00	5.304.338,00
INFORMACION COMERCIAL	9.928.323,00	-
GASTOS DE VIAJES	2.388.480,00	-
SERVICIOS TEMPORALES	400.000,00	-
SISTEMATIZACION	50.490.097,00	48.851.076,00
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	5.012.979,00	2.136.000,00
OTROS	10.620.600,57	12.542.983,19
TOTAL	178.070.216,41	172.679.342,65

20. CUENTAS CON MODIFICACIONES ESPECIALES

Las siguientes partidas tuvieron modificaciones especiales entre el cierre de 2020 y el cierre de 2021, representando materialidad en la información suministrada.

En cuanto a las cuentas de efectivo y equivalentes se evidencia mayor liquidez, que al cierre 2020, debido a disminución en la colocación, esto se evidencia también en las diferencias de las cuentas de cartera. Así mismo, la cartera tiene los efectos del cruce de cuentas por retiro de los asociados y castigo de créditos cuyo proceso de cobranza ha sido agotado, lo que genera un impacto en el deterioro individual de los créditos tanto en la cuenta del activo como en el gasto, mientras el general disminuyó a la par que disminuye el total de cartera bruta. Las cuentas por cobrar incrementaron por reclamación al fondo de garantías por los créditos de María Elena García y por el cobro del mayor valor pagado a Quindío Solidario.

Los pasivos correspondientes a depósitos aumentaron en su parte a corto plazo, mientras que disminuyeron en su parte no corriente, este último como efecto del cruce de cuentas y el retiro de ahorros voluntarios. El Fondo social pasivo de

bienestar social disminuyo 94.63% debido principalmente al levantamiento de las restricciones gubernamentales en eventos y aglomeración, por lo que se realizaron actividades que atendieran necesidades recreativas y culturales de los asociados, los auxilios económicos reglamentados fueron debidamente entregados a los asociados.

A pesar del retiro de asociados, el capital social se mantuvo estable por la vinculación de nuevos asociados. Las variaciones entre los aportes ordinarios y el capital mínimo no reducible se deben principalmente al porcentaje del aumento del SMMLV, pues así está definido por la Asamblea. La reserva de protección de aportes aumenta por la distribución de excedentes de 2020.

El ingreso por intereses de créditos de consumo decreció debido, principalmente, a que se realizaron créditos por un monto significativo a los asociados, equivalente a \$573.043.670, por la línea de crédito Compra de Cartera, cuya tasa es la más baja del fondo (0,89%), además del retiro de asociados. La recuperación del deterioro aumento debido principalmente al mejoramiento de la calificación de riesgo crediticio de la cartera. Los gastos no operacionales aumentaron significativamente, debido principalmente los ajustes resultantes de la conciliación realizada y que fueron asumidos por el fondo, derivados de la migración de la información del sistema anterior al WOG.

DETALLE	2021	2020	VARIACION	%
CAJA GENERAL	4.852.757,06	31.579.519,36	-26.726.762,30	-84,63
BCO. BOGOTA CTA.845088111	174.419.518,09	119.006.700,09	55.412.818,00	46,56
BANCO DAVIVIENDA 136069997783	83.140.222,99	354.099.054,29	-270.958.831,30	-76,52
BANCOLOMBIA CTACTE 865-944773-26	20.931.018,69	55.590.343,27	-34.659.324,58	-62,35
CUENTA CORRIENTE ESPECIAL DAVIENDA 136000915811	75.595.520,31	-	75.595.520,31	100,00
CDAT COOFINCAFE # 30701009	202.416.425,46	-	202.416.425,46	100,00
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	3.719.087.520,82	3.681.179.569,06	37.907.951,76	1,03
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	0,00	49.907.934,37	-49.907.934,37	-100,00
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	75.026.894,12	154.887.786,25	-79.860.892,13	-51,56
DESCUENTO DE NOMINA	195.590.327,05	212.033.668,13	-16.443.341,08	-7,76
CUENTAS POR COBRAR DE TERCEROS	73.789.965,00	33.293.834,79	40.496.130,21	121,63
DEPRECIACIÓN, AGOTAMIENTO, PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (CR)	96.071.370,00	78.635.586,00	17.435.784,00	22,17
CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO	331.641.840,83	169.462.540,67	162.179.300,16	95,70
DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL	86.595.434,22	64.145.796,93	22.449.637,29	35,00
DEPOSITOS DE AHORRO PERMANENTE	822.231.933,58	984.249.543,48	-162.017.609,90	-16,46
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	4.245.126,00	79.124.645,78	-74.879.519,78	-94,63
FONDO DE EMPRENDERISMO	240.317.744,11	223.825.307,48	16.492.436,63	7,37
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	829.700.546,68	780.223.231,69	49.477.314,99	6,34
FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES	28.298.648,00	11.806.210,00	16.492.438,00	139,69
INTERESES DE CRÉDITOS CONSUMO	565.597.775,12	622.595.448,62	-56.997.673,50	-9,15
RECUPERACIONES DETERIORO	90.659.080,11	45.232.857,10	45.426.223,01	100,43
OTROS	30.259.505,19	381.384,00	29.878.121,19	7.834,13
TOTAL	7.750.469.173,43	7.751.260.961,36	-791.787,93	-0,01

21. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las partes relacionadas del Fondo incluyen sus miembros de Junta Directiva y Comité de Control Social y personal clave de la gerencia

21.1 Transacciones con miembros de junta directiva y comité de control social

A 31 de diciembre de 2021, los miembros de los órganos directivos y de control tenían los siguientes aportes y deudas con el Fondo, debidamente garantizados, cumpliendo los requerimientos establecidos para los montos solicitados, bajo las mismas tasas y condiciones que el resto de asociados:

NOMBRE ÓRGANO	APORTES Y DEPÓSITOS	CARTERA DE CREDITOS
JUNTA DIRECTIVA	33.774.501,40	286.096.176,68
COMITÉ CONTROL SOCIAL	38.485.644,66	99.407.249,99

21.2 Transacciones con personal clave de la Gerencia

La remuneración total del personal clave en el año 2021 (incluidos salarios y beneficios) ascendió a \$72.591.880.

Al 31 de diciembre de 2021, existía un saldo en créditos de consumo por cobrar a la gerente por \$66.618.168,42 y tenía aportes y depósitos por \$2.861.402, pactados con las mismas tasas que regulan a los demás asociados y cumpliendo con las garantías exigidas para los montos solicitados; tiene una antigüedad como asociada del Fondo de 31 meses, al corte de la vigencia 2021.

22. CUENTAS DE ORDEN

De acuerdo con la Resolución de cartera, en todos los casos cuando se clasifique en C, o en otra categoría de mayor riesgo un crédito, dejará de causarse intereses, por lo tanto, no afectará el resultado hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectuará en cuentas de orden. Las cuentas de orden estaban representadas así:

DETALLE	2021	2020	VARIACION (\$)	%
ACTIVOS CASTIGADOS	133.265.986,48	19.903.866,22	113.362.120,26	570,00
DEUDORAS CONTINGENTES POR CONTRA	29.084.443,24	34.254.277,79	-5.169.834,55	-15,00
BIENES Y VALORES RECIBIDOS EN GARANTIA	9.428.143.961,89	7.409.521.319,76	2.018.622.642,13	27,00
TOTALES	9.590.494.391,61	7.463.679.463,77	2.126.814.927,84	28,00

En el año 2021, se castigaron \$ \$109.749.321,04 de capital de cartera de créditos y \$2.357.663,49 de intereses, tal como se detalló en la nota 7 de estas revelaciones.

CUENTA	2021	2020	VARIACION	%
ACREEDORAS CONTINGENTES	9.428.143.961,89	7.409.521.319,76	2.018.622.642,13	27,00
GARANTIAS CONSUMO ADMISIBLES	3.236.460.442,73	2.375.061.874,01	861.398.568,72	36,00
GARANTIAS CREDITOS CONSUMO OTRAS GARANTIAS	6.001.971.556,43	5.031.676.387,67	970.295.168,76	19,00
CREDITOS APROBADOS NO DESEMBOLSADOS	189.711.962,73	2.783.058,08	186.928.904,65	6.717,00

23. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

El Estado de Cambios en el Patrimonio tiene como finalidad mostrar las variaciones que sufren los diferentes componentes del patrimonio durante el periodo reportado.

Aportes Sociales: Corresponde a la variación por el registro de los aportes que mensualmente hacen los asociados y la disminución por el retiro de los mismos.

Reserva para protección de aportes: Se registró el 20% de los excedentes del año 2021, en cumplimiento a las disposiciones legales.

Fondo para amortización de aportes: Se incrementó con el valor aprobado de los excedentes del año 2020 en \$16.492.438, por disposición de la Asamblea General.

Excedente del ejercicio: Comparado con el año inmediatamente anterior, refleja una disminución del 64,25%, sin alcanzar por un 47,72% lo presupuestado (\$150.407.500). Esto debido a que se generó menor ingreso por intereses de cartera, consecuencia de una disminución en la colocación y disminución de la tasa de interés inicialmente proyectada. Se presentaron incremento en los gastos laborales en un 29.95%, dado a la contratación directa de dos nuevos colaboradores.

24. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Es un estado financiero que muestra el efectivo generado y utilizado en las actividades de operación, inversión y financiación. El cual permite determinar la capacidad del Fondo de Empleados para generar efectivo, con el cual puede cubrir con las obligaciones y proyectos de inversión.

Al analizar el Estado de Flujo de Efectivo se puede observar que se parte del excedente neto del ejercicio para los años 2021 y 2020. Estos excedentes se ven afectadas por aquellas cuentas que no representan movimientos de efectivo en la Entidad como son las depreciaciones, el deterioro tanto de la cartera de crédito como de cuentas por cobrar, recuperación de deterioro y el efecto de las valoraciones de inversiones. Las variaciones de las cuentas corrientes tanto del activo como del pasivo, se obtiene un Flujo de Efectivo en las Actividades de Operación, siendo el mayor efecto la cartera de crédito de los asociados.

El Flujo de Efectivo en las Actividades de Inversión, como son las correspondientes al Fondo de Liquidez, las Inversiones contabilizadas al costo amortizado, y las realizadas en Propiedad, Planta y Equipo.

El Flujo de Efectivo en las Actividades de Financiación correspondieron al incremento en los aportes sociales y el aumento de las captaciones.

24. REVELACIÓN DE RIESGOS

El Fondo de Empleados aplicó los principios de prudencia referidos específicamente a los límites individuales de crédito y de captaciones.

El riesgo se encuentra debidamente atomizado, razón por la cual no existe una eventual exposición al riesgo de liquidez, producto del retiro de grandes sumas. FODECOM realiza constante seguimiento al flujo de caja buscando detectar oportunamente posibles problemas de liquidez.

El Fondo de liquidez está respaldado por un CDAT en COOPCENTRAL y una cuenta de Ahorros en el Banco de Bogotá y equivale al 10.81% de los depósitos en Ahorro Contractual y depósitos de ahorro permanente, sin intereses.

La cooperativa realiza la medición del riesgo de liquidez a través de cuantitativas previstas en la normativa vigente expedida por la Supersolidaria Circular 022 de 2020, Título IV capítulo III. Brecha de liquidez

Para el riesgo de liquidez se maneja un apetito de riesgo acorde a la estructura financiera de apalancamiento representado en mayor parte por las captaciones en CDAT. Se busca mejorar la estructura de apalancamiento a través del fortalecimiento de los aportes sociales definida en el mediano y largo plazo.

SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACION DEL TERRORISMO SARLAFT

El Fondo de empleados ha cumplido con lo estipulado en la Circular Externa No. 006 de abril 4 de 2014, respecto a la implementación de procedimientos para la prevención y control del lavado de activos y de financiación del terrorismo, además con el envío de reportes de ausencia de operaciones sospechosas y de transacciones en efectivo.

SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO DE LIQUIDEZ SARL

El Fondo de empleados ha cumplido con lo estipulado en la Circular Externa No. 006 de 24 de octubre de 2019, respecto a la implementación de procedimientos para la prevención del riesgo de Liquidez, realizando los reportes normativos sobre riesgo y fondos de liquidez.

25. GOBIERNO CORPORATIVO

La Junta Directiva de FODECOM y sus comités de apoyo garantizan la orientación estratégica del Fondo y asume su responsabilidad frente al manejo y gestión de los riesgos relevantes en el modelo de negocio.

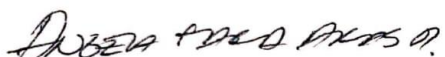
Además, vigila de manera permanente el proceso normal y eficiente de identificación, evaluación y manejo del riesgo, atendiendo el perfil, planes de cobertura adecuada, fortalecimiento del control interno, comunicación y oportunidades de mejora para cada Subsistema.

FODECOM, de acuerdo al volumen de operaciones, posee actualmente una estructura organizacional que le permite mantener el control en cada área con una autonomía regulada por la Gerencia y la Junta Directiva.

26. CONTROLES DE LEY

Durante la vigencia 2021, FODECOM cumplió los requerimientos establecidos en relación con el Fondo de Liquidez y demás aspectos señalados por las normas expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

No existen hechos ocurridos después de los periodos que se informan, correspondientes a los años 2020 y 2021, hasta la fecha de autorización de los Estados Financieros que se requiera revelar.



ANGELA MARIA ARIAS DAZA
Gerente General
(Ver certificación adjunta)



LAURA ANDREA ESCOBAR FIGUEROA
Contador Público TP. 172970-T
(Ver certificación adjunta)



NORA ELCY MOLINA HUERTAS
Revisor Fiscal TP No.37620-T
(Ver dictamen adjunto)